

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00011-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, MARZO DIECINUEVE (19) de dos mil veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA contra la IPS TRAPECIO AMAZONICO, informándole que la parte demandante allega memorial poder. Provea.

MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ

Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00011-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, MARZO DIECINUEVE (19) de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA contra la IPS TRAPECIO AMAZONICO.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho ORDENA:

PREVIO a resolver la solicitud de reconocimiento de personería al apoderado designado, el Despacho requiere a la parte ejecutante para que allegue los documentos legales que acrediten la representación legal de la entidad demandante en cabeza de la Dra. SAIDA VIVIANA HERREÑO PRIETO. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE



JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notificó por anotación en estado No. 18 del 23/03/2021.

Firmado Por:

JOEL EMIGDIO GUILLEN DELA ROSA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE LETICIA-AMAZONAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e4fe469df22ea97eb219aee496ce54b7f6a6aa5c40b2fce90434160f69b938a2

Documento generado en 19/03/2021 05:07:54 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>